

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 p
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Jueves 25 de Julio de 1901

Año XVII = Núm. 5034

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baúles mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peraleoso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades
GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

CARLOS ALBESSARD

Cirujano-Dentista

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto a encargarse de la dirección de su gabinete dental.

Doctor Riesco, núm. 2.

Precios económicos!

30-13

SPARKLETS SERRANO



Para hacer instantáneamente todas las bebidas gaseosas y de un gusto delicioso con 12 y 1/2 céntimos de gasto. Preciosos modelos nuevos. Gran depósito para su venta, desde 12 pesetas.

Papeles pintados y aparatos eléctricos.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 24

A la hora de costumbre comenzó ayer tarde la sesión subsidiaria, que presidió el señor García y García y á la que asistieron los señores García Polo, Revillo, Brozas, Veira, Martín Benito, Durán, Fernández Robles, Angoso y Borrego.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la consignación de gastos é ingresos para el próximo mes de Agosto.

Dejar sobre la mesa, para más detenido estudio, el informe de la comisión de Panadería, que proponía que la tahona municipal dejara de cocer pan desde 1.º de Agosto, sin perjuicio de restablecer la fabricación cuando las necesidades lo exijan.

Denegóse la solicitud de don Luciano López, que pedía permiso para edificar en la actual línea en su casa de la calle de Yogueros.

A don Angel Madruga se concedió la licencia que solicitaba para construir una portada en su casa de la calle de la Rosa y á don Ignacio Escudero para revocar la número 7 de la de la Peña 2.ª

Respecto á la situación de ruina en que se encuentra el arco de la Puerta del Río, acordó el Ayuntamiento que el expediente se siga tramitando con urgencia y se nombre perito tercero para el examen de aquella.

Se aprobaron los proyectos de calles transversales que, arrancando una de la de la Rua, vaya por la de los Corrales, Miñagustín y Caldereros á la de Ramos del Manzano. La otra va de la puerta de Zamora á Sancti-Spiritus, por las calles del Sol y Sinsol.

En esta segunda se aprobó el proyecto recto.

Don Julián García pedía permiso para construir un piso en su casa de la calle de Santiago, y su instancia pasó de nuevo á estudio de la comisión.

Se acordó anunciar la subasta para la ejecución de las obras de ampliación en el Cuartel de Trilingüe, en la cantidad de 153.978 pesetas y 15 céntimos, de las que 100.000 paga la Junta de Colegios y el resto el Ayuntamiento.

Aprobóse el siguiente programa de festejos para la próxima feria de Septiembre

Consignación. 10.000 pesetas.

DISTRIBUCION

Limosnas. 1500
Carteles y programas. 1200
Juegos florales. 3000

Dulzainas y gigantillas. 300
Un templete provisional. 500
A la mejor pareja de bueyes del país que se presente en la feria. 100
A la mejor pareja de mulas. 100
Al mejor caballo semental y yegua de vientre. 150
Fuegos artificiales. 1050
Música. 1600
Retreta. 330
Imprevistos. 170

Pasó á la comisión una comunicación del aparejador de obras, dando cuenta de haber fallecido el empedrador Bruno Bermejo.

Concedióse empadronamiento á don Antonio Prado Quintana.

Se aprobó una proposición presentada por los señores Martín Benito y Durán, para que se obligue á los dueños de solares á edificar y se derriben las casas ruinosas. Para el cumplimiento de ambos extremos, se autorizó á la Alcaldía á conceder un plazo prudencial.

Acordóse conceder á la viuda de don Jerónimo Cilleros, un socorro equivalente al haber de dos meses, y que en la plaza que aquél deja vacante en las oficinas municipales, ascienda don Agustín Ruano.

Y después de algunos ruegos de escasa importancia, se levantó la sesión.

Relaciones comerciales

Llama poderosamente la atención que nuestras relaciones comerciales con las Repúblicas sudamericanas no estén en la proporción conveniente y regular de población que corresponde haber entre España y las antiguas colonias de la América latina. Salta á la vista que los gobiernos de España no hayan llegado aún á tener establecidos tratados internacionales de carácter siquiera económico. Causa deplorable extrañeza que, por parte de España, no se haya cuidado de dar toda la importancia, que merecen á nuestras plenipotencias, legaciones y consulados en aquellas regiones pobladas por la raza latina, donde se conserva tanto tradicional español.

Tratándose de países con los que nos ligan los vínculos de idioma, costumbres, religión, gustos y cuanto por la historia hace que se creen simpatías, nuestras relaciones con aquellos países no pueden ser más deficientes.

Y resulta aún mayor deficiencia con los países americanos de pura raza latina. En la Argentina, Uruguay, Perú, Bolivia, Honduras y Nicaragua, lo tenemos aún todo por hacer. Y el tiempo transcurre, y avanzan en el progreso otras naciones europeas que se apoderan del comercio y consiguen, en los mercados de raza latina americana colocar sus industrias, á cambio de la producción agrícola que en aquellos mercados se les ofrece. Así aumentan las relaciones, se acumula riqueza, mejora el bienestar, y las corrientes de amistad son favorecidas por la conveniencia y los intereses.

Entretanto, España pierde un tiempo

precioso, arriesga el porvenir, quiere y no acierta á dar forma practicable á deseos aislados, á benevolencias nobilísimas, á aficiones que pudieran, por ser las más corrientes entre las gentes de raza latina, facilitar más y más los lazos de unión.

En estas circunstancias, deber es del Gobierno estar bien representado en la América latina y estrechar los lazos de unión y alentar y fomentar las relaciones mercantiles; conveniente es al capital español ponerse de acuerdo con los capitalistas americanos; ventajoso fuera á los obreros de ambos continentes unificar sus mutuas aspiraciones; y utilísimo, en fin, sería para el arte contar con países con cuyos habitantes poder comunicarse en fraternal abrazo.

A la iniciativa particular corresponde, pues, demostrar patriotismo.

CARTA DE MADRID

Julio 24.

Alcance de noticias

En el Consejo (que por no hallarse muy fatigado de su viaje el señor González) celebrarán esta tarde los ministros, parece que se acordará prohibir la anunciada peregrinación católica á Zaragoza, y cualquier otra manifestación clerical que se proyecte en esa y otras poblaciones, y que pudiera acarrear trastornos de orden público.

Roma 24.—Las últimas noticias recibidas de Nápoles, dicen que Crispi había entrado en la agonía. Créese que á estas horas habrá fallecido.

Londres 24.—Los enemigos del imperialismo combatirán la concesión que el Gobierno se propone pedir para el generalísimo Roberts, de 100.000 libras esterlinas, fundándose en que la guerra que éste dió repetidamente por concluida, aún cuesta hombres y dinero, y le costará durante mucho tiempo á la Gran Bretaña.

Alas dos de la tarde llegó á Madrid el ministro de la Gobernación señor González, al cual esperaban en la estación algunos ministros y numerosos amigos. A los altos funcionarios del ministerio, que también le aguardaban, les manifestó que esta misma tarde tomaría posesión, y que celebraría enseguida una conferencia con el señor Sagasta.

Londres 24.—La Cámara de los Lores ha aprobado la modificación de la fórmula de juramento del Rey, suprimiendo de ella las frases que los católicos juzgan ofensivas. Los boers han detenido cerca de West un tren que conducía 113 soldados ingleses y muchas municiones. Los ingleses, sorprendidos, huyeron, dejando sobre el campo tres muertos y 18 hiridos.

Con motivo del cumpleaños de S. M., hoy no ha habido cotización de Bolsa.

Oporto 24.—Telegrafían de la colonia portuguesa del Africa occidental que, al pasar un tren por cierto terreno reblandecido, desprendiéronse varias capas, hundiéndose. Las fieras salieron de las cercanas guardas, matando 40 negros y á varios traficantes que los trasportaban.

Los empleados del ferrocarril se salvaron subiéndose a los techos de los coches.

San Petersburgo 24.—El Gobierno ruso ha exigido del de Turquía la instalación de dos depósitos de carbón en el Golfo Persico.

Roma 24.—S. S. prepara un importante documento para el día de su santo.

Washington 24.—Mañana se proclamará el libre cambio entre los Estados Unidos y Puerto Rico.

Barcelona 24.—Ha terminado en Sans la huelga de obreros ladrilleros.

San Sebastián 24.—La firma de hoy ha carecido de interés. El señor León y Castillo ha saído para Anglet.

Al regresar ayer de Orio la familia Real en el automóvil de los Duques de Alba, lo hicieron por puerta distinta de la que habían salido.

La guardia de Migueletes, que presta su servicio en la puerta de abajo de Miramar, como desconociese á los viajeros del automóvil, se apresuró á cerrar el paso al vehículo, produciéndose, con tal motivo, una graciosa escena.

SS. MM. quedaron satisfechísimas del celo desplegado por la veterana guardia.

Tánger 24.—El ministro de España en esta capital desmiente el rumor de que viene hablando, con tanta insistencia, la prensa de ayer.

San Sebastián 24.—El señor Almodovar ha recomendado al señor Urzá la petición de varios concesionarios de Barcelona, que solicitan que se haga extensivo el decreto de importación de cacao de Fernando Poo, á varias partidas que de dicho producto poseen.

A las seis se ha reunido el Consejo de Ministros.

AGENCIA ALMODOBAR.

UN SECRETO DE CONFESION

Estamos en un pueblecito ó aldea de la costa andaluza.

Era en las horas del amanecer de un día de primavera, cuando una parvada de niños campesinos bulliciosos y alegres, como bandadas de gorriones, seguían al P. Catalina, que en la subienda de una cumbre montañosa, les repartía al paso confites y caramelos.

Era un santo, ó poco menos, el bendito religioso.

¡Qué bondad y mansedumbre la suya! Desde su juventud había sido párroco y pastor de lágrimas de la pequeña aldea, simanhelar á más.

Anciano ya y quebrantada su salud cuando le conocemos, daba gracias á Dios, puesto que á pesar de sus continuos trabajos y penosas vigiliat, aún no había llegado á ser una inutilidad en el mundo.

El buen religioso dedicó sus perseverancias á la educación religiosa de los hijos de los pescadores y trajneros de la aldea y... ¡con qué fruto!

Sus obras resultaban en unidad perfecta con su evangélica palabra.

En su modestísima salita esterada y perfumada con espliego y romero en invierno, saturada con los puros aires del mar durante el verano, tenía su humilde catedral de religión, fácil y sencilla como todo lo verdadero.

¡Única ciencia que hace amena la vida y lleva al cielo!

El P. Catalina era la bondad personificada.

Las madres le adoraban y los niños le bendecían á toda hora.

Aquel cura de aldea era más feliz en el terruño ó rincón pegado al Océano, que si le hubieran concedido un obispado.

¡Alma bendita la suya, que en este valle de miserias gozaba de un paraíso anticipado! ¡Santa simplicidad la de las almas buenas!

Pues un día del domingo subía el religioso la montañosa cumbre llevando en pos de sí aquella catedral ó enjambre de criaturas á fin de hacerles saltar y correr en los tomillares y brézos de aquellos cerros.

¡Cuántas inusitadas alegrías las de aquellos corleritos!

Luego volverían al pueblo para oír con devoción la Santa Misa y de allí... al confesonario los pecadores. ¡Qué pecadores los suyos!

Primero las niñas, una á una; luego los chiquillos y á cada uno, un pedazo de bollo, un chocolate ó un gran puñado de almendras frescas ó ciruelas pasas, todo según la culpa.

Ya están despachadas y limpias como una patena, la Ramona, la Petra, la Antonia; la hija del Romo, del Chato, del Mico, del Tuerto y llega la vez á los chicos, que zumban en la sacristía como las abejas de un colmenar.

Al fin, el anciano religioso cree concluida su piadosa tarea y va á levantarse del confesonario, cuando ve asomar la cabecita rubia y rizada de Periquito Reyes, hijo de un Reyes y nieto respectivamente de otro.

Periquito era un gorduflón, coloradote como un tomate, que acababa de cumplir los siete años el día de San Juan.

Se acercó temburoso y despacito al padre Catalina, como el que se ve perdido y llegó al confesonario hasta pisar la sotana del cura.

Este acarició las mejillas de Periquito y colocó la blonda cabecita del niño sobre su hombro... allí junto á los cabellos pateados del sauto los cabellitos dorados del ángel que dijo lleno de confusión y miedo, después de persignarse y el confitear.

—Padre Catalina... yo soy malo!

—Habla, hijo mío, Dios te perdonará.

—¿Me escucharán los otros niños?

El padre ordenó que los muchachos pasaran á la sacristía y pensó un momento.

—¿Qué cosa grave será la de este rapaz?

La cabecita de Pedro volvió á descansar sobre el pecho del cura.

La confesión empezó... pero el chico tenía algo grande que decir y no acababa nunca.

Sobresaltado, excitado el niño y misterioso, bajo la tierna impresión de las dulces palabras del padre, al fin se dejó decir con voz debilitada por la emoción:

—Padre Catalina... ¡Esta mañana... en el pegujal del tío Tanasio... á la verita del chaparro grande... yo vide... yo me... encuentro un nial.

—¡Un nial!

Murmuró el buen padre respirando y como si le quitaran un gran peso de encima.

—¡Un nial!

Repitió, y de sus ojos llenos de mansedumbre y amor, brotaron dos gruesas lágrimas que rodando luego por su sotana llegaron hasta su blanca y uñida mano, que se alzaba sobre la cabecita de periquito Reyes para bendecirlo.

—¡Un nial...! ¿Y luego?

—¿Luego? ¡Luego vide muchos pajaritos chicos que pedían de comer á la madre... y nada más, Padre.

El niño sollozaba después de haber confesado aquel gran secreto y el cura le calmó y consoló diciéndole:

—Almorzarás chocolate y tostadas todos los días.

Nunca abandonó el P. Catalina á su penitente y, merced á su piadosa intervención, un virtuoso Pastor de la Santa Iglesia alcanzó sitio y lugar en las Escuelas de Monserrat para el niño del nial.

ISABEL ESCANDON DE MARASSI.

PÁGINA AGRÍCOLA

El encamado

Se dice que un sembrado hallase encamado cuando, por efecto de las lluvias fuertes acompañadas de viento, ó por otras causas, se inclina de manera que unos tallos quedan recostados sobre otros, especialmente cuando en los cereales y legumbres se halla ya muy desarrollada la semilla. El encamado puede ser, por lo tanto, espontáneo ó accidental, y presenta diferentes grados, desde una inclinación de los tallos poco perceptible, hasta su colocación en sentido horizontal, de manera que se apoyen unos en otros. El encamado espontáneo se debe únicamente al peso de las plantas, y el accidental es ocasionado por los fenómenos atmosféricos indicados antes, que contribuyen á aumentar el peso de la parte superior de la planta ó á acentuar la inclinación que ya determina el peso de la espiga. Los efectos del encamado pueden ser más ó menos desastrosos, según la época en que se verifique, es decir, según el desarrollo de las plantas, y según

que se doblen más ó menos violentamente los tallos y se dificulte la circulación de la savia.

Cuando los cereales y gramíneas se encaman espontáneamente, granan mal y la paja no es de tan buena calidad como en circunstancias normales; cuando es accidental y muy pronunciado el encamado, es frecuente el hecho de que se pudran las cañas y no llegue á granar ó no pueda utilizarse el grano apenas. Es de advertir también que en igualdad de circunstancias varían las consecuencias del encamado, según las épocas y los terrenos en que vive la planta. Cuando el fenómeno se realiza de una manera incompleta, ó sea cuando el ángulo de inclinación es de 45 á 60° y el encorvamiento no ha sido brusco, el único inconveniente es la dificultad de segar las mieses, habiéndose dado casos en que la planta se endereza por sí misma.

Durante mucho tiempo han creído ciertos agrónomos que el trigo y demás cereales se encamaban por no contener los tallos suficiente cantidad de sílice; pero de los análisis hechos por Isidro P. erre, resulta que las cenizas del trigo encamado contienen en muchos casos mayor cantidad de sílice que las de los no volcados, bajos y claros; que la mayor proporción de sílice se halla en las hojas y no en los tallos, y que en estos la parte que menos contiene es la inferior, ó sea la que ha de soportar mayor peso. Por eso no es de extrañar que los polvos feldespáticos, que tanto se han recomendado, no hayan evitado el encamado de los cereales.

De todos modos, como la paja de los cereales volcados tiene mal aspecto, el grano rara vez gana bien y es de buena calidad, sobre todo si se halla muy atrasada la vegetación al producirse el fenómeno y no hab transcurrido ocho días por lo menos después de la floración, los agricultores deben adoptar toda clase de precauciones para evitar que aquél se realice, y para ese fin han de dar labores profundas á las tierras, elegir variedades de caña solida, no sembrar espeso, ni aplicar abonos muy azoados al trigo, sino á las plantas que hayan de precederle en la rotación, cuando los terrenos sean muy fértiles.

Más si á pesar de todas estas precauciones, sea por efecto de haber empleado abonos muy enérgicos, ó por ser la tierra habitual ó eventualmente rica de materias vegetales, ó porque la temperatura cálida y húmeda ha favorecido la vegetación del trigo, echa éste hojas tan grandes y tan lozanas, que el campo de trigo toma el aspecto de un prado, y las matas se extienden en parte por el suelo y privan á los tallos tiernos del aire y de la luz, que tan necesarios son para que adquieran la rigidez conveniente, á fin de que después de espigar no se vuelque ó encame la sementera; para moderar este exceso de vegetación que como se ve es en perjuicio del grano si se manifiesta pronto en la primavera, conviene cortar con la hoz la extremidad de las hojas sin tocar en lo posible al tallo de la planta; trabajo delicado que exige de parte del cultivador una grande atención para que el cereal no sufra detrimento ni se debilita demasiado.

Los gastos de la operación no son considerables, y el follaje obtenido es un excelente alimento para el ganado. Se confía ordinariamente á las mujeres, y para ejecutarla debe escogerse un tiempo templado, en que no reinen vientos secos y fríos. El deshoje se hace por el mes de Marzo en la región del Mediodía, y por el mes de Abril en la septentrional.

Otro medio de moderar la excesiva abundancia de vegetación de las hojas, y de evitar los perjuicios que de ella pueden resultar á las espigas, es hacerlas pastar por las ovejas; pero no deja de presentar inconveniente, porque los rebanoes no pueden introducirse en las mieses sin perjudicar mucho al cereal, si está algo crecido, y mientras éste es joven no puede el labrador prever si necesitará positivamente debilitarle. Si, no obstante, se cree deber recurrir á este procedimiento, no deba practicarse mas allá de principios de Abril, haciendo pasar el rebano á la ligera, sin permitirle detenerse en ningún punto del campo.

A pesar de lo dicho y de lo que la razón aconseja, en muchas comarcas de nuestro país se pretende que los panes pastados son los que mejores rendimientos dan, y es que no reflexionan en que, cuando tal procedimiento se aplica, es precisamente cuando la mies se presenta en las más excelentes condiciones, y su pérdida no es fácil sin temporales muy crudos. Desgraciadamente, los pastores encargados de ejecutarla no se inquietan mucho del daño que se habrá de irrogar á la recolección, ocupándose sólo del bien que ha de resul-

tar á sus rebanoes; así es, que una operación que debiera redundar en provecho del trigo, se convierte á veces en daño irreparable, cuando el dueño del campo no sea el propio tiempo propietario de las reses.

En algunos países cálidos acostumbran los labradores hacer pastar sus trigos á fines de otoño y principios de invierno, porque sembrando temprano después de las primeras lluvias de Septiembre ó Octubre, y á veces en tierra seca, germina el grano en breve con la primera humedad, y con el calor se desarrolla la vegetación rápidamente con fuerza y lozanía en las tierras demasiado fércas, y se encierran los campos en disposición de ser pastados antes de invierno, lo cual conviene hacer desde luego, pues la experiencia demuestra que, después de un invierno suave, como suelen serlo los de aquellos países, la sequía y los calores de primavera serían graves obstáculos para que el trigo volviese á retoñar.

El hacer pasar el ganado por los trigos á fin de que con el perjuicio que causan á la planta retarde ésta la vegetación, penetre mejor el aire y el sol en el campo, y robustezca por consiguiente á los tallos próximos á salir, es un daño remediable por otro, porque sería mejor evitarlo con un cultivo mas adecuado, con una racional estercoladura y con la siembra en líneas.

En las leguminosas de tallos largos, como los guisantes y judías provistas de zarcillos que las permitan trepar en derredor de otras plantas y de los objetos próximos á aquéllas, y que por lo común se tienden ó inclinan sobre el suelo, el encamado se evita facilmente colocando estacas para que trepen por ellas. Respecto del trébol y otras plantas, no es posible evitar que se arrastren por el suelo y que se machoquen y pudran las hojas inferiores.

B. ARAGÓ.

Crónica local y provincial

La verbena celebrada anoche en la carretera de Santiago y calles de Libreros y adyacentes, estuvo muy animada.

Abundaron las hueras, los manubrios, la alegría y las curdas.

Afortunadamente no hubo que lamentar ningún desavío.

Ayer, á las cinco de la madrugada, se soltaron en la estación del ferrocarril de Peñaranda, 25 palomas mensajeras, del palomar militar de Guadajara.

Primera mente se soltaron 13 y á los pocos momentos las 12 restantes.

Con vertiginoso vuelo emprendieron su camino á Guadajara, distante de Peñaranda 153 kilómetros, suponiéndose que llegarían á su destino á las siete y media, es decir, en poco más de dos horas.

El administrador del balneario de Las Salmas, en Medina del Campo, nos participa que qué se ha abierto al público días pasados.

La compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera Portuguesa ha llevado á cabo una extensa combinación de los jefes de estación.

En la Casa de Socorro fué curada ayer tarde una mujer que hallándose cosiendo, se atravesó la mano izquierda con una aguja.

La compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera de Portugal ha hecho una reducción de precio de los billetes de ida y vuelta á Figueira da Foz, para un viaje de recreo que se verificará el día 10 de Agosto.

Desde esta ciudad y Tejares á dicha población portuguesa, costará el billete de ida y vuelta en 2.ª clase 15'50 pesetas y en 3.ª 10'75; desde Barbadiño, Quejgal y Bóveda, 14'10 y 9'85; desde Fuentes de San Esteban, Mirón del Río y Sancti Spiritus, 12'85 y 9'00; desde Ciudad-Rodrigo, 11'15 y 8'05, y desde Espeja, 10'35 y 7'09.

Imitando á las de España, las Cámaras de Comercio italianas han acordado en Milán constituir una federación para poder intervenir con la necesaria autoridad en la política económica del Gobierno.

Cada Cámara de Comercio conservará su autonomía, pero estarán íntimamente unidas y la federación tendrá un comité ejecutivo con residencia en Roma.

Para atender á los primeros gastos de este comité, han dado las Cámaras 20.000 libras.

Dice un periódico de Valladolid: «Ayer descendió bastante el calor que

hemos disfrutado en días pasados; el termómetro marcaba al sol 35 grados, y 25 a la sombra.

Dice el Heraldo de Zamora: Es probable que el Orfeón El Duero concurre a las fiestas de Salamanca, con tratado por el Ayuntamiento de aquella capital.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, perteneciente al día 16 del actual, publica una relación nominal de la junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que en la misma se expresan.

Seguindo tradicional costumbre, hoy celebrará la festividad de su patrón Santiago, el regimiento de Borbón que guarnece esta plaza.

Ha fallecido uno de los niños que días pasados se cayeron al río y fueron sacados, medio ahogados, por unos pescadores.

Suplicamos a quien corresponda de las órdenes oportunas para que los agentes de la autoridad vigilen, de noche, el Campo de San Francisco y afueras de la población.

Como en años anteriores, hoy, a las doce en punto, se colocará en la espadaña del Ayuntamiento (hoy Audiencia), la tradicional Mariseca.

La banda de música del Hospicio amenizará el acto.

Hállase enfermo de cuidado un hijo del Rector de esta Universidad señor Unamuno.

De todas veras celebraremos su mejoría.

Se encuentra en Figueira da Foz, desde hace algunos días, con su distinguida familia, nuestro buen amigo, don Toribio de la Mata Chavés.

Ayer regresaron de Baños de Montemayor nuestros buenos amigos, los señores Reyundo y Benítez de Lugo.

Anoche regresó de Figueira da Foz nuestro Director.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo, don Isidoro García Barrado.

Equivocadamente dimos ayer la noticia de haberse suspendido hasta mañana la celebración de causas por jurados en esta Audiencia; al hacerlo así nos referíamos a los juicios orales que continuarán hasta fines del mes presente, reanunciándose en la segunda quincena de Agosto.

En la última sesión celebrada por la Comisión permanente de la Diputación provincial, se acordó, entre otras cosas tramitar varios expedientes presentados por pueblos de esta provincia, con el objeto de que les sea perdonada la contribución, en vista de los daños sufridos a causa de las últimas tormentas.

También se acordó amortizar la plaza de Subdirector de expositos, que por fallecimiento ha dejado vacante don Andrés González.

Por último, conceder como regalo uno de los mejores cuadros de aquel museo, al que en los próximos Juegos florales desarrolle mejor un hecho histórico ó legendario de esta provincia.

Ayer regresó de Alba el señor Rector de la Universidad.

En la calle Veracruz 2.ª amenizaban con un monumental escándalo el silencio de la noche varias vecinas que, después de piopearse de lo lindo, se vinieron a las manos con tan buenas intenciones, que una quedó con la cara transformada en mapa mundi de añarazos y contusiones y despojada de buena cantidad de pelo que su cariñosa amiga tomó para recuerdo de la hazaña.

Esta fué curada en la Casa de Socorro por el facultativo señor Peláez y el Practicante señor Pérez.

Anoche se promovió un fuerte altercado en la verbena de Santiago, que se celebra

ba en la Ribera del Puente, entre varios sujetos ilustrados y el sereno del distrito, al que trataron de agredir, librándose, afortunadamente, de la que le preparaban, gracias a la intervención de algunas personas que se hallaban en el lugar del suceso.

Como resultado de la colisión, salió con múltiples contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro, un conocido y popular demócrata que ejerce gran influencia en la masa obrera y que en la actualidad explota una industria de recreo.

El Juzgado entiende en el asunto.

En la Casa de Socorro fué curado ayer un forastero de los que abastecen de fruta el mercado, el cual, al ir a descargar una banasta, se arrancó la uña de un dedo de la mano izquierda.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

(Edición con grabados)

UNA PESETA

Librería de Núñez, Rua, 25

LIQUIDACIÓN

A precios baratísimos, se liquidan todas las existencias del comercio que fué de Andrea, en la Plaza Mayor, acera del Correo.

Aprovecharse. Sólo hasta fin de mes. 5-5

EL SIGLO XX JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.

Casa especial en ropa blanca. Equipos para novios.

Gran surtido en abanicos. OCASION!!

Pañuelos seda de la India a DOS PESETAS.

M. L UDEÑA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado a la Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), de 43 y 1/2 a 44 reales.

Id. corriente (sobre vagón), a 43.

Id. rubión, a 43.

Id. barbilla, a 40.

Centeno, a 30.

Cebada, a 28.

Algarrobas, a 27.

Tendencia en alza.

Valladolid 24.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, que se pagaron a 46 reales las 94 libras

En los Generales 60 fanegas de trigo, a 46 reales las 94 libras.

Centeno nuevo.—20 idem a 31.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, a 17'60 reales arroba; de primera extra, a 16'60; de primera, a 15'60; de segunda, a 14; de tercera, a 13; terciilla, a 9'50, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, a 18 reales fanega; comidilla, a 13, salvados, a 9; trigoillo, a 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 23, han sido:

Un vagón de harina para Vigo, dos para Madrid, uno para Oviedo, uno para Málaga, uno para Gijón, uno para Murcia, uno de salvado para Gijón, uno para Reina, uno para Corcos, dos de trigo para Tarrasa.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Maiz, a 48 reales fanega; guisantes, a 44; habas, a 30; algarrobas, a 32; yerros, a 36; lentejas, a 46; cebada, de 26 a 27.

Patatas, a 6'10 reales arroba.

Vino tinto, de 26 a 30 reales cántaro; blanco, de 28 a 32; alcohol, de 90 a 100.

Carne de vaca de primera, a 80 reales arroba; el kilo, a 8.

Ternera de primera, a 70 reales arroba; el kilo, a 7.

Cordero a 6 reales kilo.

MERCADO DE LANAS

Continúa la paralización que en nuestro mercado anterior, lo cual prueba el poco interés que los almacenistas tienen este año en acaparar dicho artículo.

Cotizanse: negras, de 40 a 42 reales arroba.

Blancas churras, de 38 a 40 id.

Merinas finas, no se hacen operaciones a pesar de ofrecerlas los ganaderos 30 por 100 menos que se vendieron el corte anterior.

TELEGRAMAS

En carácter

Madrid 25.—De Zurich telegrafían que en aquella ciudad celebróse ayer una asamblea anarquista, a la que asistieron un centenar de los más caracterizados en todas las naciones.

La discusión degeneró en riña, y en el tumulto resultaron muchos heridos y un muerto.

Excitaciones

Madrid 25.—En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, acordóse que González y Teverga exciten el celo de los gobernadores y fiscales, para que repriman energicamente los insultos que, en los mitines que se celebren en provincias, pudieran dirigirse contra la guardia civil.

Más del Consejo

Madrid 25.—También se ocuparon los ministros de las reclamaciones formuladas por los ingenieros civiles contra las ingerencias de los militares en su carrera, no llegándose a tomar acuerdo, por haberse nombrado una ponencia para que estudie el asunto.

Aprobaron un decreto, que se publicará en breve, y por el cual se regulan los derechos de los profesores auxiliares.

Proyectos

Madrid 25.—El ministro de Gracia y Justicia ha declarado que continuará implantando las reformas en penales; que piensa suprimir las demarcaciones notariales y quitar los derechos que actualmente perciben los registradores de la propiedad, señalándoles sueldo.

También reformará la ley hipotecaria.

Proyecto rechazado

Madrid 25.—De Londres dicen que la Cámara de los Comunes ha rechazado el proyecto de ley por el que se reformaba la instrucción pública.

Una medalla

Madrid 25.—En la exposición de pintura celebrada en Munich, el Jurado ha concedido primera medalla al pintor español señor Casas.

Noticias

Madrid 25.—Anoche proyectaron sobre San Sebastián sus reflectores eléctricos los buques de guerra hundidos en aquel puerto.

En Miramar hubo recepción por ser el santo de la Reina.

De Sevilla dicen que se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal, los cargadores de mineral.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL 8 DE SEPTIEMBRE.

Próximos a comenzarse los trabajos para la confección del almanaque anunciador que con

este título ha de publicarse en la próxima feria de Septiembre, se avisa a los señores comerciantes e industriales que el plazo para la admisión de anuncios terminará el 31 de los corrientes.

Para más detalles, Rua 34, imprenta.

3-3

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Bordadores en esta ciudad. Darán razón, en la núm. 3 de la misma calle.

8-1

El día 22 se EXTRAVIO un pilón de una romana, en la Lonja de la Carcel. La persona que lo hubiere recogido, puede entregarle en la Posada de la Herradura, Plazuela de la Reina, núm. 4, donde se le gratificará.

L'UNION



COMPANIA FRANCESA

de seguros contra incendios, fundada en 1828, establecida en Paris, 15, Rue de la Banque, reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación.

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social... Francos 10.000.000 Reservas... 11.405.000 Primas a recibir... 81.647.340

Total de garantías... 103.052.340 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049.41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, núm. 38, 2.º.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

SE VENDE LA MITAD DE UNA DEHEAS situada a 22 kilómetros de esta capital y sobre la carretera que conduce a Béjar.

Para precio y todo género de detalles, dirigirse a D. José Pequeño, Peña 2.ª, núm. 3.

A RETRATARSE BIEN Y BARATO

GRAN FOTOGRAFIA DE NÚÑEZ

RETRATOS A DIEZ CÉNTIMOS

Esmeradísimo trabajo en reproducciones, ampliaciones y toda clase de encargos fotográficos, con todos los adelantos modernos conocidos.

Esta casa se pone a disposición del público que quiera honrarla con sus encargos, en la seguridad de que quedará complacido y satisfecho.

No retratarse sin antes visitar esta casa.

16, TRAVIESA, 16

30-3

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

Salamanca

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa	Línea de Avila
TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR Llega de Medina á las 4'57. Sale para Portugal á las 5'20.	TREN NÚM. 7 Llega de Peñaranda á las 9'57.
TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR Llega de Medina á las 8'36.	TREN NÚM. 8 Sale para Peñaranda á las 16'55.
TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.	Línea del Oeste
TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR Sale para Medina á las 16'30.	TREN NÚM. 113—MIXTO Llega de Astorga, á las 4'35.
TREN NÚM. 5.—MIXTO Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.	TREN NÚM. 103.—MIXTO Sale para Cáceres á las 5'15.
TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR Llega de Portugal á las 21'35. Sale para Medina á las 21'58.	TREN NÚM. 102.—CORREO Llega de Madrid á las 10'07. Sale para Astorga á las 10'35.
TREN NÚM. 24.—MIXTO Circula Martes y Sábados Sale para Medina á las 12'30.	TREN NÚM. 101.—CORREO Llega de Astorga, á las 16'05. Sale para Madrid, á las 16'50.
TREN NÚM. 23.—MIXTO Circula Martes y Sábados Llega de Medina á las 20'24.	TREN NÚM. 104.—MIXTO Llega de Cáceres á las 21'33.
TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES Circula los Domingos y Miércoles Llega de Medina á las 11'59. Sale para Lisboa á las 12'05.	TREN NÚM. 114.—MIXTO Sale para Astorga á las 22'05.
TREN NÚM. 12.—SUD-EXPRÉS Circula los Lunes y Jueves Llega de Lisboa á las 22'48. Sale para Medina á las 22'55.	TREN NÚM. 132.—MIXTO Circula los Martes Sale para Zamora á las 6'25.
	TREN NÚM. 135.—MIXTO Circula los Martes Llega de Zamora á las 20'35.
	TREN NÚM. 133.—MIXTO Circula los Viernes y Domingos Llega de Zamora á las 12'24.
	TREN NÚM. 134.—MIXTO Circula los Viernes y Domingos Sale para Zamora á las 13'55.

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Los grandiosos Almacenes

DE

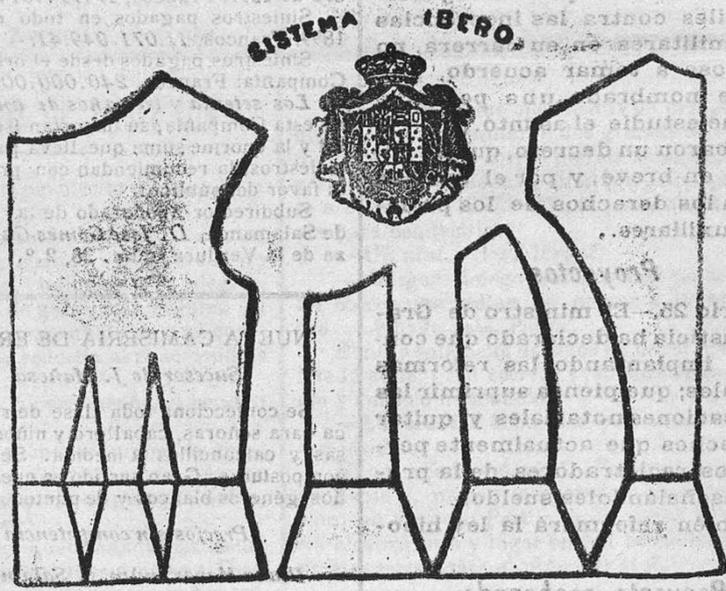
A. VALLEJO Y VALLEJO

facilitan en condiciones inmejorables papeles pintados para el decorado de habitaciones; baldosín de cemento, para frisadas y pavimentos; linoleum (ó sea alfombrado de corcho), para pisos; transparentes de cuantas medidas se necesiten; papel Glacier, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.

Azulejos, florones, cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de la Vitoria, núm. 18, VALLADOLID.

60-a-7



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO 25 AGOSTO 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS — ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO — GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPANIAS

Representante en Salamanca, Julio Santisgo Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE
EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO
primeros premios del Conservatorio de Madrid

Auxiliares: primera, Srta Juana y segunda, Srta. Consuelo Vicente

NOTA.—La directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, se compromete á llevarlas á examinarse al Conservatorio de Madrid.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spíritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2 000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

ADOBES

Se venden 15.000 de barro superior, puestas en obra ó en Chamberí. Para tratar, Plaza de la Verdura, 36, tienda. Salamanca.

Se VENDE ó ARRIENDA una gran FABRICA DE CURTILOS en esta ciudad, y se VENDE una casa sita en la calle de Embajadores, núm. 4, también en esta ciudad; tiene corral, pozo, cuadra, pajar, y espaciosas habitaciones. Darán razón, calle de Sánchez Barbero, núm. 1, comercio de curtidos. 22-16

ANUNCIO

Por la Testamentaria de doña Catalina Merchán García, vecina que fué de esta Ciudad, se vende una casa y un mesón, sitos en la Plazuela del Poniente, núm. 1 (Arrabal del Puente).

Del precio y condiciones informarán en la misma casa los señores Testamentarios.